

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se mencionan.*

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que a continuación se detallan:

Casa-cuartel en Candasnos (Huesca).—Presupuesto de contrata: 2.531.718,01 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Número de viviendas: 8. Fianza provisional: 51.490 pesetas.

Casa-cuartel en Estepona (Málaga).—Presupuesto de contrata: 24.603.472,54 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Número de viviendas: 58. Fianza provisional: 496.199 pesetas.

Casa-cuartel en Pedro Muñoz (Ciudad Real).—Presupuesto de contrata: pesetas 2.327.205,29. Plazo de ejecución: Ocho meses. Número de viviendas: 7. Fianza provisional: 47.405 pesetas.

Casa-cuartel en Monforte de Lemos (Lugo).—Presupuesto de contrata: pesetas 11.089.281,80. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Número de viviendas: 45. Fianza provisional: 236.036 pesetas.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble.*

Se saca a pública subasta, para el día 10 de julio de 1971, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Guadalajara, un inmueble (solar) sito en la localidad de Cerezo de Mohernando, de esta provincia. Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

Guadalajara, 21 de junio de 1971.—El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Alvarez.—3.992-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Orden de 26 de junio de 1971 por la que se convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de las mismas, a fin de construir 87 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Andalucía.*

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de las mismas, en la forma prevista en el artículo 88 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, a fin de construir en Andalucía 87 Colegios Nacionales de Educación General Básica.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 24 de julio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil en Huesca, Málaga, Ciudad Real y Lugo, respectivamente, para cada obra.

**Apertura de proposiciones:** A las diez horas del día 27 de julio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina. Para las obras superiores a cinco millones, presentarán también el certificado de clasificación «C».

Las dos últimas construcciones están acogidas al régimen de viviendas de protección oficial.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—4.072-A.

1. El concurso se divide en lotes cuyo importe máximo de adjudicación se consigna al final de este anuncio.

2. Cada Empresa podrá presentarse a uno o más lotes.

3. El plazo máximo de construcción de las obras se fija en seis meses. La fecha prevista de iniciación es la de 1 de noviembre de 1971, debiendo estar totalmente terminadas las obras el 31 de mayo de 1972.

4. Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo que se recoge en este anuncio, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia durante los días 3 al 6 de septiembre de 1971, inclusive, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 9 de septiembre de 1971, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alcalá, número 34, quinta planta, Madrid).

5. A quienes estén interesados en el concurso se facilitará la documentación siguiente:

A) El pliego de cláusulas administrativas particulares que será aplicado al concurso.

B) El pliego de prescripciones técnicas particulares de la Administración, el cual deberá ser completado por los concursantes en la forma que se señala en el mismo.

C) Los anteproyectos de las obras, que han de servir de base al proyecto de ejecución de las mismas que presente cada concursante.

Esta documentación podrá ser retirada en la Habilitación del Ministerio de Educación y Ciencia desde el día 5 de julio de 1971, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Para retirar los documentos previstos en los apartados B) y C) de este número será necesario constituir un depósito de 10.000 pesetas en la citada Habilitación, el cual será devuelto a aquellas Empresas que se presenten al concurso, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la presentación de sus proposiciones, pasado el cual sin retirarlo, perderán el derecho a su devolución.

6. Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe del lote o lotes a que concurren, de cualquiera de las formas autorizadas por la legislación de contratos del Estado.

7. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, en todos los grupos siguientes:

Grupo A (subgrupos 1 y 2).  
Grupo C (en todos sus subgrupos).

Asimismo los destajistas que realicen las instalaciones para estas obras deberán estar incluidos en los grupos siguientes:

Grupo I (subgrupos 4 y 9).  
Grupo K (subgrupos 1, 5, 6, 8 y 9).

Podrán constituirse agrupaciones temporales de Empresas para acudir al presente concurso, en la forma establecida en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado. Para la clasificación de estas agrupaciones temporales se aplicará lo previsto en el artículo 288 de la misma norma legal.

8. Los concursantes presentarán la documentación que se consigna en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y especialmente aquella que acredite:

A) Haber realizado un volumen de obra de edificación, sumados los tres últimos años, equivalente a la totalidad de los lotes a que concurren.

B) Tener un capital mínimo de cincuenta millones de pesetas. En caso de agrupación temporal de Empresas, se considerará como capital la suma de los de las respectivas Empresas que se agrupen y se sumará, asimismo, el volumen de ejecución de obras de las mismas, a los efectos de la cláusula especial señalada anteriormente.

C) Las referencias técnicas que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., acude como licitador al concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas para la construcción de Colegios Nacionales de Educación General Básica en Andalucía.

A estos efectos hace constar que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que sirven de base a esta convocatoria, que reúne las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al citado concurso, que acompaña toda la

documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que, en consecuencia, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo las obras que menciona con estricta sujeción a los meritados requisitos, haciendo las siguientes ofertas:

RELACIÓN DE LOTES QUE SE CITAN

Lote número 1

Huelva (capital):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades. Huelva (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Ayamonte.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Isla Cristina.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Aracena.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Cartalla.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Moguer.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Trigueros.

Sevilla (capital):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en el Sector Sur.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en el Sector Sur.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Tablada.

Sevilla (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Coria del Río.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Gerena.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Lebrija.

Importe máximo de adjudicación: 266 millones de pesetas.

Lote número 2

Sevilla (capital):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en La Corchuela.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Alcosa.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en C. Eminencia.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Huerto de San Jacinto.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Torreblanca.

Seis Colegios Nacionales de 16 unidades en Bellavista.

Sevilla (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Morón de la Frontera.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Osuna.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Utrera.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en C. San Juan.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en La Rinconada.

Importe máximo de adjudicación: 380 millones de pesetas.

Lote número 3

Córdoba (capital):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en el polígono «Santuario».

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en el polígono «San Fernando».

Un Colegio Nacional de 16 unidades en el polígono «Levante».

Sevilla (capital):

Ocho Colegios Nacionales de 16 unidades en varios.

Córdoba (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Palma del Río.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Pozoblanco.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Peñarroya.

Importe máximo de adjudicación: 300 millones de pesetas.

Lote número 4

Córdoba (capital):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en el polígono «Fuensanta».

Un Colegio Nacional de 16 unidades en el polígono «Cruz Conde».

Un Colegio Nacional de 16 unidades en la ampliación del polígono «Levante».

Córdoba (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Montilla.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Baena.

Jaén (capital):

Cuatro Colegios Nacionales de 16 unidades.

Jaén (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Linares.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Baeza.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Quesada.

Importe máximo de adjudicación: 240 millones de pesetas.

Lote número 5

Málaga (capital):

Cuatro Colegios Nacionales de 16 unidades.

Málaga (provincia):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Antequera.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Vélez-Málaga.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Marbella.

Córdoba (provincia):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Lucena.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Puente-Genil.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Cabra.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Aguilár.

Importe máximo de adjudicación: 280 millones de pesetas.

Lote número 6

Almería (capital):

Tres Colegios Nacionales de 16 unidades.

Almería (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Adra.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en El Ejido.

Granada (capital):

Tres Colegios Nacionales de 16 unidades.

Granada (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Loja.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Baza.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Motril.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Guadix.

Importe máximo de adjudicación: 260 millones de pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del castillo de «La Valette» en Orleans (Francia), para servicios de dicho Instituto.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del castillo de «La Valette», en Orleans (Francia), para servicios del Instituto Español de Emigración.

Presupuesto: El presupuesto asciende a la cantidad de quince millones novecientas diez mil ciento sesenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos (pesetas 15.910.165,75).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la totalidad de las obras que comprende este proyecto será de cuatro meses, o sea, ciento veinte días naturales, a partir de la firma del contrato correspondiente.

Exhibición de documentos: El proyecto referente a las obras y las bases del presente concurso-subasta estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Instituto Español de Emigración durante el plazo legal de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la suma de trescientas dieciocho mil doscientas tres pesetas con treinta y un céntimos (318.203,31 pesetas), equivalente al 2 por 100 del total presupuestado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Instituto, paseo del Pintor Rosales, número 46, todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado y lacrado, en el que se hará constar: «Para el concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del castillo de «La Valette», en Orleans». Dicho sobre contendrá: Uno, con las proposiciones económicas de las obras, y así se hará constar en la parte exterior del mismo, y otro, con la documentación general. Estos dos últimos sobres también estarán cerrados y lacrados.

El sobre de la documentación general contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si la empresa es individual se presentará el documento nacional de identidad.

b) Certificación acreditativa de dedicarse legalmente a la industria de la construcción y de poseer organización y personalidad jurídica para llevar a cabo obras en Francia.

c) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

f) Certificaciones e informes acreditativos de la realización de obras de análoga naturaleza y cuantía en Francia.

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del octavo día hábil, a contar del siguiente, también hábil, al término del plazo de admisión de proposiciones, se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de Contratación del Instituto Español de Emigración.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de las obras de acondicionamiento del castillo de "La Valette", en Orleans (Francia)», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de junio de 1971.—El Director general.—4.071-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de caminos en Briviesca (Burgos).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos en Briviesca (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientas sesenta y tres mil doscientas seis pesetas (1.863.206 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 27 de julio de 1971, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y siete mil doscientas sesenta y cuatro pesetas (37.264 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 20 de julio de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad que exhibe y con domi-

lilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presento la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de junio de 1971.—El Director general.—3.977-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para adjudicación de 11 solares para construcción de artesanías en San Lorenz o del Flumen, zona regable del Flumen (Huesca).**

Se anuncia concurso público para adjudicación de 11 solares para construcción de artesanías en San Lorenz o del Flumen, zona regable del Flumen (Huesca).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Zaragoza (Valenzuela, 5), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de seis mil pesetas (6.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 15 del próximo mes de julio, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto (avenida Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 22 de julio de 1971.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—3.964-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para adjudicación de dos artesanías con vivienda aneja destinadas a panadería-carnicería-pescadería la primera, y a abacería-bar la segunda, edificadas en el nuevo poblado de Valrio, en la zona regable del pantano de Gabriel y Galán (Cáceres).**

Se anuncia concurso público para la concesión de dos artesanías con vivienda aneja destinadas a panadería-carnicería-pescadería, la primera, y a abacería-bar la segunda, en el nuevo poblado de Valrio, zona regable del pantano de Gabriel y Galán (Cáceres).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, puede examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Cáceres (Generalísimo, 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día 15 del próximo mes de julio, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto (avenida Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 22 de julio de 1971.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—3.963-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-3-71-8-1419. «Instalación cable subterráneo de 50 pares, para enlace de torre y aeropuerto de Palma de Mallorca con el C. C. A. de Son Bonet».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PM-3-71-8-1419. «In tala ción cable subterráneo de 50 pares, para enlace de torre y aeropuerto de Palma de Mallorca con el C. C. A. de Son Bonet», por un importe total máximo de 9.273.923 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 185.478 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838—(«Boletín Oficial del Estado» número 92) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 23 de julio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de dicha documentación. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire el día 30 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.978-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Institución Sindical «Virgen de la Palomas» por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de comedor.**

Se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de comedor de esta Institución, por un precio tipo por plaza de veinticinco pesetas (25 pesetas), por una sola comida.

Los industriales a quienes pueda interesar presentar su proposición podrán hacerlo en la Secretaría de la Institución, calle Francos Rodríguez, número 114, en horas de nueve a doce, a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones económico-jurídicas pueden retirarse en dicha Secretaría y durante las horas indicadas.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas del día 15 de julio próximo. El acto de apertura de dichas proposiciones se celebrará el día 16 de julio, a las doce horas.

Madrid, 23 de junio de 1971.—El Presidente de la C. E. D., Eduardo Martínez Fernández.—3.979-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle de Arturo Soria.**

**Objeto:** Concurso de obras de urbanización de la calle de Arturo Soria.

**Tipo:** 141.399.012 pesetas.

**Plazos:** Dieciocho meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 786.996 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la calle de Arturo Soria, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.980-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en la avenida de San Diego-Sierra Bascuña y otras intersecciones.**

**Objeto:** Concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en la avenida de San Diego-Sierra Bascuña y otras intersecciones.

**Tipo:** 4.098.303,60 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras e instalaciones, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en la avenida de San Diego-Sierra Bascuña y otras intersecciones, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja del ..... por ciento sobre los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—4.062-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en el paseo de las Acacias-paseo de los Olmos y otras intersecciones.**

**Objeto:** Concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en el paseo de las Acacias-paseo de los Olmos y otras intersecciones.

**Tipo:** 4.195.022,90 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres años.

**Pagos:** Por certificaciones de obras e instalaciones, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de señales luminosas de funcionamiento automático reguladoras de la circulación en el paseo de las Acacias-paseo de los Olmos y otras intersecciones, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja del ..... por ciento sobre los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de junio de 1971.—El Secretario general Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.063-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

**Tercer sorteo de amortización de las «Cédulas para inversiones» tipo «C», al 4 por 100, emitidas por Ordenes ministeriales de 21 de julio y 4 de septiembre de 1962**

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de esta Dirección General, plaza de Benavente, 2, el día 1 de julio de 1971, a las trece horas, con arreglo a la Orden ministerial de 14 de junio de 1969 y al cuadro de amortización publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anexo a dicha Orden.

El número de bolas a extraer es de cuatro, una por cada serie, que amortizarán 1.229 títulos en la serie «Z», 900 en la se-

rie «A», 600 en la serie «B» y 1.025 en la serie «C», y representan un capital a amortizar de 123.229.000 pesetas, con vencimiento en 1 de agosto de 1971.

Se anunciarán en el «Boletín Oficial del Estado» los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 2 de junio de 1971.—El Director general, José Barea Tejero.

### Administraciones de Aduanas

#### MOTRIL

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia procede en las diligencias de falta reglamentaria número 43/1971, instruidas por supuesta infracción al régimen de importación temporal de vehículos en relación con el automóvil «Peugeot 404», matrícula B-78528, propiedad de doña Ellen Lapidus

Sánchez, cuyo paradero se desconoce, se le invita a que en el plazo de quince días efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea convenientes aportando las pruebas que en apoyo de aquellas alegaciones considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Motril, 9 de junio de 1971.—El Administrador.—3.497-E.

Se notifica a Alan Freeman, propietario de la furgoneta «Ford Taunus», matrícula 569-Z-246, que p haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de febrero de 1971 en Almuñécar (Granada), al ausentarse de España sin pedir preincito del mismo, no cumpliendo la obligación de reex-